

XIII

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Entre lo local y lo global
**Actores, saberes
e instituciones en la
historia de la educación**



ISBN: 978-607-9087-13-5



Universidad Autónoma de Zacatecas
Francisco García Salinas

22 - 24 de Agosto de 2012 Zacatecas, Zacatecas México

**Congresos, educadores y sistemas educativos. El caso
del Congreso Pedagógico Centroamericano de 1893**

Amalia Nivón Bolán

UPN. Ajusco

Introducción

El trabajo aborda el estudio de los congresos pedagógicos a finales del siglo XIX en la formación de los educadores y profesores, cuyo papel protagónico es vital para comprender la historia de las políticas educativas de los ministerios de educación y de las instituciones escolares en sus distintos niveles de formación: infantes, jóvenes, adultos y estudiantes de estudios profesionales.

Los congresos educativos, encuentros de profesores, asambleas, coloquios, seminarios, simposios, reuniones, talleres, convenciones, conferencias, encuentros de educadores, revelan distintos puntos de vista sobre cuestionamientos, propuestas y defensas del trabajo escolar.

Son formas colectiva de exposición y discusión, cuyos participantes durante uno o más días exponen discursos, previamente preparados para redefinir posturas, estrategias y problemáticas educativas. Según Karl-Heinz Flechsig y Ernesto Schiefelbein (OEA, 2003) la historia del congreso educativo se remonta hasta la academia griega, y más recientemente, a los clubes de discusión y las sociedades reales de la Inglaterra del siglo XVII, y al desarrollo de las comunicaciones y transportes. Durante la segunda mitad del siglo XIX, los congresos en general fueron un medio apropiado de agrupaciones preocupadas por tratar temas específicos de distintos campos disciplinarios (filosóficos, lingüísticos, históricos, científicos, y políticos) que influían en temas y posturas pedagógicas, como el derecho al sufragio, a un salario digno e igualitario, con derecho a participar en puestos de organización y dirección; el derecho a una educación pública y laica; el respeto a una educación basada en las lenguas de los hablantes.

Los congresos educativos, señalan estos autores, representan modelos didácticos ligados a ambientes de aprendizaje complejos, cuyos elementos más importantes son: La invitación y los propósitos; los temas, tesis y preguntas puestas a discusión; la reunión, trabajo en grupo o actividades que determinan temporal, local y socialmente al congreso; y, el informe,

conclusiones o resumen de lo más relevante, dado a conocer a los participantes y al público en general.

La reconstrucción de un congreso educativo contribuye al análisis interpretativo de las prácticas socioculturales, a partir del reconocimiento del contexto y época de los actores, sus preocupaciones, acercamientos entre sí y los campos de conocimiento, sus formas de consenso, diferencias, contradicciones y valores entre comunidades de profesores, de académicos, y la administración pública.

1. Invitación y propósitos del Congreso Centroamericano

El 19 de febrero de 1893 el profesor mexicano Sóstenes Esponda, miembro honorario de la Academia Central de Maestros (ACM) de Guatemala, expone ante el Ministro de Instrucción Pública, Manuel Cabral y a este órgano educativo, la iniciativa del primer Congreso Pedagógico y primera Exposición Nacional Escolar; ante lo cual, el educador Manuel Caballeros, Presidente de la Academia, apoyándose en la celebración de otros congresos de educación en Europa, Estados Unidos, Chile, Argentina y México, anuncia que para el Congreso Centro Americano, existen dos propósitos principales: *el primero será el estudio de la organización más conveniente para Centro-América de la Instrucción Pública, en todas sus faces, y el segundo la discusión razonada de los medios para llevar a cabo la unificación de los sistemas de enseñanza en toda la América Central, cuyas ventajas están en la conciencia de todos los centroamericanos que se interesan por la suerte y el porvenir de estos países.* En los señalamientos de organización se añade un objetivo más: *Dar estímulo a la iniciativa particular, a fin de interesar e ilustrar por este medio la opinión pública.*

Una vez aprobada la realización de ambos eventos, la ACM acuerda que la organización recayera en Sóstenes Esponda Farrera, acompañándolo como vocales el profesor y Dr. Darío González y el profesor Francisco Muñoz; y como presidente de la Exposición Escolar, el Dr. Santos Toruño, Director del Instituto Nacional Central. Se calcula que los gastos del Congreso y de la Exposición no excederían de quince mil pesos, cantidad solicitada por Manuel Cabral al Ejecutivo de Guatemala, General Reina Barrios.

La ACM plantea que asistirían los delegados que los gobiernos de Centroamérica acuerden enviar: directores de establecimientos públicos de educación; personal asignado por los Ministerios de Instrucción Pública; directores de escuelas privadas y personas dedicadas al servicio del profesorado; éstos últimos con previo aviso a la ACM para otorgárseles su acreditación.

Cuerpo Diplomático del Congreso Pedagógico Centroamericano de 1893

| PRESIDENTES | DELEGADOS NOMBRADOS POR EL EJECUTIVO |
|--|--|
| Costa Rica, José Joaquín Rodríguez Zeledón | Juan F. Ferraz, Miguel Obregón y Felix Mata Valle. |
| Guatemala, José María Reina Barrios | Santos Toruño; Antonio Batres Jáuregui, Manuel Antonio Herrera; Juan J. Ortega; Darío González; Vicente Sáenz; Sóstenes Esponda; Antonio G. Saravia; Manuel R. Ortega; Florencio Méndez; José María Vela; J. Francisco Muñoz; José María Fuentes; Vicente Rivas; Carlos A. Velásquez; Ángel María Bocanegra; José Clemente Chavarría; Federico Rodríguez; Mariano López y Emilio León. |
| El Salvador, Carlos Ezete | Nicolás Aguilar, Ramón García González y Francisco Martínez Suárez; y por la Sociedad Pedagógica del Salvador a Francisco A. Gamboa, Víctor M. Juárez y Gustavo Marroquín. |
| Nicaragua, José Santos Zelaya López | José María Izaguirre y a Miguel Ramírez Goyena. |
| Honduras, Domingo Vázquez | Alberto Membreño y E. Constantino Fiallos; y Esteban Guardiola. |

Entre los educadores, asisten actores con trayectoria profesional en el medio académico, la administración y la enseñanza; algunos de ellos con mayor relevancia en uno, en dos o en los tres ámbitos, lo que permite adentrarse a los núcleos de conflicto y acuerdo en los debates de Congreso. Es el caso, por ejemplo de Juan Fernández Ferraz (1849-1904), pedagogo de origen español, quien junto con sus hermanos Valerio y Víctor, fue contratado en 1871 por el gobierno

de Jesús Jiménez Zamora para enseñar en el Colegio San Luis Gonzaga, de Cartago. Influyeron en la instrucción pública de Costa Rica por sus ideas liberales y republicanas a favor de la educación pública, la enseñanza principios estéticos y éticos del cuerpo, la voluntad, la memoria, la imaginación, la sensibilidad, la inteligencia y el razonamiento. Interesados tanto en la educación práctica como del estudio de los clásicos, las ciencias de la observación y del conocimiento de los nuevos inventos. Juan Fernández Ferraz, fue director y profesor del Instituto Universitario (1884-1887), Inspector General de Enseñanza (1886); compositor del himno nacional costarricense (1888); director de la Imprenta Nacional (1890-1891), de la Oficina de Estadística (1894) y del Museo Nacional (1898). Fue Secretario de la Comisión de Costa Rica en la Exposición Histórica Americana, en Madrid (1892), para la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América, donde planteó: *Primero. Que se perfeccione y aquilate el catálogo de las lenguas americanas. Segundo. Que no en el cuerpo de nuestro léxico castellano, sino en otros tantos apéndices, se comprendan todas las voces de extracción americana corrientes en Hispano-América, y Tercero. Que se inicie, con apoyo del Congreso de Americanistas, la publicación de manuscritos inéditos y colección de lo mejor ya publicado, y que, bajo los mismos auspicios, se funde una Revista Internacional Americanista.* (Ferraz, 1892)

Antonio Batres Jáuregui (1847-1929), abogado, historiador, filólogo y político estudioso de la historia pasada de los indígenas, y de la atención a éstos, basándose en un proyecto liberal, en términos políticos y económicos, debatido tanto por conservadores como por liberales, y las facciones internas de entre éstos. Respalda un proyecto de nación que excluía a amplios sectores de la población indígena (Casaús y García, 2005: 21-22). Meses antes de la celebración del congreso. el gobierno guatemalteco convocó a concurso nacional propuestas para civilizar a los indígenas, Antonio Batres Jáuregui obtuvo el tercer lugar, Alfonso Arévalo el segundo, e Ignacio Solís el primero, éste último, participante también en el Congreso (Argueta, 2011).

José Clemente Chavaría (1858-1923), egresado de la Escuela Normal de Varones de la ciudad de Salamá, Guatemala, fundada por el español Alejandro Arrué, y dirigida inicialmente por el cubano José María Izaguirre (1828-1902). Fue director de la Escuela Nacional de Niños (1875-1877), fundó y dirigió la primera Escuela Nocturna de Artesanos (1878-1883), director de la Escuela de Artes y Oficios de Varones (1890-1892), donde se impartían talleres artesanales

por profesores franceses e italianos de maquinaria, herrería, fundición, carpintería, ebanistería, talla, encuadernación, hojalatería, cobre, zapatería, sastrería y, clases de teneduría de libros, aritmética, gramática, dibujo, pintura y música. En 1892 esta institución fue clausurada, para crearse en 1893 el Instituto Agrícola para los Indígenas, siendo Adolfo Vendrell su director, cuyo nombre no es mencionado en el Congreso.

Vicenta Laparra de la Cerda (1831-1905), directora del Colegio Nacional de Señoritas en San José, Costa Rica; de la Escuela Nacional de Niñas en Santa Ana, de El Salvador; y, del primer colegio de párvulos de Guatemala. Defensora de los derechos de la mujer y del indígena, fundadora de los periódicos *La Voz de la Mujer* (1885) y *El Ideal* (1887), así como de la revista de La Escuela Normal (1894), dirigidos y redactados por mujeres. En el Teatro Colón se presentaron obras dramáticas de su autoría, en el Congreso desarrolló la ponencia 'La Civilización de la Raza Indígena'.

2. Temas, tesis y preguntas puestas a discusión.

En la publicación mexicana de *México Intelectual* (1892: 337-339), Sóstenes Esponda, Antonio Lazo Arriaga y Carlos Velásquez informan sobre los temas del Congreso, y cinco días en la prensa local se publican los nombres de los participantes en las diferentes comisiones, acordadas por la ACM.

Temas y comisiones del Congreso Pedagógico de 1893

| TEMAS | COMISIÓN LEGITIMADORA | COMISIÓN ACADÉMICA VARONES | COMISIÓN ACADÉMICA MUJERES |
|--|--|---|--|
| Tema 1: ¿Cuál será el medio más eficaz de civilizar a la raza indígena en el sentido de inculcarle ideas de progreso y hábitos de pueblos cultos? | Manuel Aparicio, Eneón Mora, Pedro A. Bruni y Francisco C. Monterrosa. | Marcial García Salas, Salvador A. Saravia, Agustín Mencos, Antonio Batres Jáuregui e Ignacio Solís. | Pilar Castellanos, María Dardón y Vicenta Laparra de la Cerda. |

XIII ENCUENTRO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
ZACATECAS, 22-24 DE AGOSTO DE 2012

| TEMAS | COMISIÓN LEGITIMADORA | COMISIÓN ACADÉMICA VARONES | COMISIÓN ACADÉMICA MUJERES |
|--|---|--|---|
| Tema 2: ¿Si es conveniente y posible la unificación de la enseñanza en Centro-América, cuáles serían los medios prácticos para llevarla a cabo? | Juan J. Toledo, Marcial Prem, Mariano Molina y Juan de Dios Castillo. | Vicente Sáenz. Antonio G. Saravia, Rafael Montúfar, Ramón García González, Miguel Obregón L., y José Vicente Martínez. | Concepción S. De Zirión, Concha Soto, Elisa Zirión María Flores e Irene Oliveros. |
| Tema 3 ¿Sera de importancia en Centro-América la institución de las escuelas de párvulos o preparatoria a la elemental? y en caso de ser así, ¿qué sistema debe adoptarse que este más en armonía con el modo de ser del pueblo centro-americano? | Pedro Bruni, Esteban Figueroa, Tránsito Dávila y Antonio Alvarado. | Emilio de León, Mariano López, Víctor Chavarría, José María Fuente, Marcial García Salas, Salvador A. Saravia, Agustín Mencos, Ignacio Solís, Víctor M. Jerez, Ignacio Figueroa y Gustavo Marroquín. | Isabel Figueroa, Refugio de León, María Cifre y María Morgan. |
| Tema 4 ¿Qué organización convendrá dar en Centro-América a la escuela elemental para que satisfaga a sus fines individuales y sociales? ¿Qué ramos deben enseñarse en ella y con qué extensión y cuál es el tiempo que el niño debe emplear en cursarlos? | Juan S. Lara, Luis F. Correa, León Sáenz (h) y Alberto Herrera. | Manuel Diéguez, Vicente Rivas. Domingo Morales y/o José Miguél Saravia y José Azurdia, Francisco A. Gamboa, José Arzudia y Clemente Chavarría. | Dolores Aquino, Carmen Zebadúa, Sarbelia Escobar |

XIII ENCUENTRO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
ZACATECAS, 22-24 DE AGOSTO DE 2012

| TEMAS | COMISIÓN LEGITIMADORA | COMISIÓN ACADÉMICA VARONES | COMISIÓN ACADÉMICA MUJERES |
|---|---|---|---|
| <p>Tema 5</p> <p>Si es conveniente la escuela elemental superior o complementaria, ¿en qué forma debe establecerse, cuáles deben ser los ramos de enseñanza en ella y cuál el tiempo en que deben cursarse?</p> | <p>Francisco Fuentes, Carlos Larrave y Calixto de León</p> | <p>Marcial García Salas, Pedro Rubio, Manuel Valladares, Carlos Salazar, José María Fuentes y Manuel Benítez, Agustín Gómez Carrillo y Manuel Diéguez y</p> | <p>Matilde Wellauer, Isabel Padilla, Irene Oliveros y a Ida Wellauer.</p> |
| <p>Tema 6</p> <p>¿Qué importancia debe darse en Centro-América a las Escuelas Normales, y cuál debe ser su organización para formar maestros idóneos?</p> | <p>Federico Proaño, Carlos A. Velazquez, Juan J. González y Carlos J. Martínez.</p> | <p>Antonio Batres Jáuregui, Agustín Gómez, Antonio Machado, Manuel Dardón, Agustín Mencos, José Miguel zaravia y Florencio Méndez.</p> | <p>Rafaela del Águila, Guadalupe Pineda Mont y Emma Klée.</p> |
| <p>Tema 7</p> <p>Si la inspección tiene verdadera influencia en la buena marcha y progreso de las escuelas, ¿cuál debe ser esa inspección y qué cualidades deben adornar al inspector?</p> | <p>Rafael Murga, Francisco Velarde. Jesús F. Sáenz y Filadelfo de León.</p> | <p>Manuel Antonio Herrera, Demetrio Viana, Francisco Muñoz y Manuel Caballeros h.</p> | <p>Natalia Górriz de Morales, Adela Klée, Sara Aldana, Carlota Jáuregui y Baudilia Mesa, Cristina Cruz.</p> |

| TEMAS | COMISIÓN LEGITIMADORA | COMISIÓN ACADÉMICA VARONES | COMISIÓN ACADÉMICA MUJERES |
|---|--|---|---|
| Tema 8 ¿Será de utilidad práctica en Centro-América introducir el trabajo manual en las escuelas? Y si lo es, ¿Cuáles serán los medios más eficaces para implantarlo con éxito seguro y qué clase de trabajos deben adoptarse? | Nicolás López, Filadelfo J. Fuentes, Aurora Anleu y Fernando Morales. | José María Vela Irizarri, Lucas T. Cojulún, Félix Mata Valle y Angel María Bocanegra. | Ramona Gil Dolores Bartres y Josefa de Penedo |
| Tema 9 ¿Es bueno o inconveniente el internado en los establecimientos de educación? Si no es aceptable, ¿qué sistema puede sustituirlo con ventaja? | León Sáenz, Federico Herrera Bravo, Mariano Villagrán y Jacinto Pacheco. | Valero Pujol, David Luna, Salvador Falla, Esteban Guardiola y Manuel Montúfar | J. Adelaida Chévez de Pineda, Manuela M. De Cotero y Martina de Irungaray |

3.Reunión, trabajo en grupo o actividades que determinan temporal, local y socialmente al congreso

Las sesiones fueron programadas de las 13:00 a las 17:00 hrs. Los Ministros de Instrucción Pública de las cinco Repúblicas presidieron el Congreso; la comisión preparatoria, integrada por Santos Toruño, Francisco A. Gamboa, Esteban Guardiola y Félix Mata Valle, propuso como Vicepresidente del Congreso a Antonio Batres Jáuregui, como Secretarios a Ramón García González, E. Constantino Fiallos, Francisco Gamboa y Sóstenes Esponda. Se llevaría una minuta de cada sesión para ser leída, discutida y aprobada, con modificaciones o sin ellas, en la

inmediata reunión siguiente. Para cada tema habría una ponencia escrita previamente y debían presentarse dictámenes y conclusiones por sesión. Ningún discurso podía exceder a quince minutos, salvo declaración expresa del Congreso, consultado por el Presidente. Las sesiones debían dar inicio la hora fijada, y sólo podían votar los presentes a la hora de la discusión del tema. No se otorgaría la palabra para asuntos de carácter político, religioso o incongruente con los contenidos de los temas. Los ponentes podían modificar hasta tres veces su posturas. Sólo se suspenderían las sesiones por cansancio, para dilucidar algún detalle interesante o por tumulto extraordinario.

El Congreso se instaló el día 3 de diciembre, estando reunidos los funcionarios del gobierno de Guatemala, los Delegados y, el público reconocido por la ACM. Las conferencias inaugurales fueron del Ministro de Educación de Guatemala, y Sóstenes Esponda, Manuel Cabral, Ramón A. Salazar, Juan Fernández Ferraz, Nicolás Aguilar y Alberto Membreño.

En la presentación de Sóstenes Esponda destaca la organización del magisterio y la expresión de su fuerza política en la unidad nacional para incidir en la educación primaria y preescolar de los pueblos de la región centroamericana; además de referirse a la representatividad de la ACM y la participación de los ministerios y delegados, hace notar a través de lo que denomina *Istmo Americano*, una visión ampliada e incluyente de otros pueblos de América, destacando a México. Se refiere a la escuela como una institución nacional del Estado, con poder y legitimidad para formar a sus pueblos como ciudadanos y con valores comunes entre adultos y jóvenes; así como al uso de las formas jerárquicas del poder para cohesionar a políticos y educadores en un mismo proyecto, apoyándose en los beneficios de los movimientos independentistas y liberales, sustentados en anhelos de progreso y desarrollo económico, social, técnico, científico y artístico.

4. Informe, conclusiones o resumen

De los nueve temas, el primero fue crucial, y los congresistas abajo firmantes declararon que la educación es una acción redentora de los dominadores que reconocen la explotación y dolor de los indígenas, más por su condición étnica que por ser trabajadores agrícolas y estar al servicio hacendario de los cafecultores. La sabiduría de los pueblos antiguos es reconocida como arte

por el mundo occidental. Coinciden en que el indígena sea civilizado y se le inculquen nuevos valores. La labor de la escuela es ser el motor para transformarlos, y así logren un mejor desempeño en las actividades que realizan en el campo y ciudades. Las normas escolares para los indígenas deben basarse en la enseñanza práctica, la observación y el buen trato para motivar al aprendiz. En la memoria quedaron asentadas en las ideas debatidas, argumentos, tensiones y desacuerdos generados (Memoria del Congreso 1894: 177-182).

Firmaron: Ramón García González, Juan F. Ferraz, N. Aguilar, Félix Mata Valle. M. Obregón S. Gustavo Marroquín, Víctor M. Jerez, Ignacio Figueroa, Sóstenes Esponda, Darío González, Esteban Guardiola, F. A. Gamboa, Carlos A. Velázquez, V. Rivas, Irene Oliveros Molina, Julia Clavel, Carlota Jáuregui, M. Villanes, Rafaela del Aguilar, Isabel Figueroa, O. María C. Cifre, María Morgan, Ángela Cifre, Felicitas Menéndez, Santos Toruño, E. Constantino Fiallos, Alejandro Bermúdez y Ángel María Bocanegra.

Referencias

- Argueta Hernández, Bienvenido *El nacimiento del racismo en el discurso pedagógico. Volumen I El Instituto Agrícola de Indígenas*. PACE-GIS, Guatemala, 2011
- Casaús Aarhus, Marta Elena y Teresa García Giradles *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*, F&G Editores, Guatemala, 2009
- Ferraz, Juan Fernández *Sobre lenguas de los aborígenes de la América española e influencia que han ejercido en la que hoy se habla en las naciones hispanoamericanas*, Madrid, octubre de 1892, Memoria: http://cvc.cervantes.es/lengua/congreso_literario/pdf/CVC_congreso_484.pdf Consulta 24/09/2011
- Flechsig, Karl-Heinz y Ernesto Schiefelbein *Veinte modelos didácticos para América Latina*. OEA, 2003 Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, NTERAMER Digital 72. http://www.educoas.org/portal/bdigital/contenido/interamer/interamer_72/SchiefelbeinCover-IndexNew.pdf
- Primer Congreso pedagógico Centroamericano 1893* Memoria <http://www.archive.org/stream/primercongresope00guat#page/4/mode/1up> 11/10/2011
- Revista *México Intelectual* de la Escuela Normal de Jalapa, Veracruz, México, 1892, pp. 337-339

